

Tucana Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.

Informe de auditoría
Cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Tucana Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tucana Inversiones, S.A., S.I.C.A.V. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad gestora). Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión activos que se encuentran en la cartera de inversiones de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2, 4 y 15 de las cuentas anuales, que describe el hecho de que los administradores de la Sociedad van a iniciar los trámites para la disolución y liquidación de la Sociedad. Por tanto, los administradores han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la nota 4. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

12 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/10729

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002511310

CLASE 8.^a**Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020(*)
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	3 983 536,65	3 715 626,34
Deudores	2 377,33	36 635,79
Cartera de inversiones financieras	2 943 619,43	2 774 035,81
Cartera interior	1 102 680,80	1 164 570,00
Valores representativos de deuda	417 793,94	195 446,68
Instrumentos de patrimonio	-	128 276,34
Instituciones de Inversión Colectiva	623 386,86	540 846,98
Depósitos en Entidades de Crédito	61 500,00	300 000,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 840 306,45	1 608 049,29
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	190 428,13
Instituciones de Inversión Colectiva	1 840 089,32	1 418 265,75
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	217,13	(644,59)
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	632,18	1 416,52
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 037 539,89	904 954,74
TOTAL ACTIVO	3 983 536,65	3 715 626,34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



002511311

CLASE 8.ª**Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020(*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 969 789,13	3 706 363,43
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 969 789,13	3 706 363,43
Capital	2 428 805,12	2 428 805,12
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(1 700,13)	(1 707,03)
Reservas	1 606 855,56	1 606 862,81
(Acciones propias)	(26 367,08)	(26 379,97)
Resultados de ejercicios anteriores	(301 217,50)	(249 582,62)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	263 413,16	(51 634,88)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	13 747,52	9 262,91
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	13 747,52	9 262,91
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3 983 536,65	3 715 626,34
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020(*)
Cuentas de compromiso	62 538,48	255 533,82
Compromisos por operaciones largas de derivados	62 538,48	255 533,82
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	21 669 460,99	21 932 874,15
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 651 194,88	21 651 194,88
Pérdidas fiscales a compensar	18 266,11	281 679,27
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 731 999,47	22 188 407,97

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



002511312

CLASE 8.ª**Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

	2021	2020(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 374,28	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(54 874,01)	(44 156,84)
Comisión de gestión	(36 126,15)	(30 082,36)
Comisión de depositario	(1 861,39)	(3 564,22)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(16 886,47)	(10 510,26)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(53 499,73)	(44 156,84)
Ingresos financieros	8 178,48	15 440,79
Gastos financieros	(2 019,77)	(1 918,55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	270 352,71	39 498,92
Por operaciones de la cartera interior	83 539,14	(584 257,95)
Por operaciones de la cartera exterior	186 813,57	623 756,87
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	202,96	(2 717,59)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	40 198,51	(57 781,61)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(917,84)	(43 337,66)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	34 001,57	(69 705,19)
Resultados por operaciones con derivados	7 114,78	55 261,24
Otros	-	-
Resultado financiero	316 912,89	(7 478,04)
Resultado antes de impuestos	263 413,16	(51 634,88)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	263 413,16	(51 634,88)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	263 413,16
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	263 413,16

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020(*)	2 428 805,12	(1 707,03)	1 606 862,81	(26 379,97)	(249 582,62)	-	(51 634,88)	-	-	- 3 706 363,43
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	2 428 805,12	(1 707,03)	1 606 862,81	(26 379,97)	(249 582,62)	-	(51 634,88)	-	-	- 3 706 363,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	263 413,16	-	-	263 413,16
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(51 634,88)	-	-	-
Operaciones con accionistas	6,90	-	(7,25)	12,89	-	-	-	-	-	12,54
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2 428 805,12	(1 700,13)	1 606 855,56	(26 367,08)	(301 217,50)	-	263 413,16	-	-	- 3 969 789,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002511313

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (51 634,88)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos (51 634,88)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio a cuenta	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019(*)	2 428 805,12	(1 717,74)	1 587 330,78	(26 514,13)	(425 426,71)		195 382,32		3 757 859,64
Ajustes por cambios de criterio									
Ajustes por errores									
Saldo ajustado	2 428 805,12	(1 717,74)	1 587 330,78	(26 514,13)	(425 426,71)		195 382,32		3 757 859,64
Total ingresos y gastos reconocidos							(51 634,88)		(51 634,88)
Aplicación del resultado del ejercicio			19 538,23		175 844,09		(195 382,32)		
Operaciones con accionistas	10,71		(6,20)	134,16					138,67
Otras variaciones del patrimonio									
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2 428 805,12	(1 707,03)	1 606 862,81	(26 379,97)	(249 582,62)		(51 634,88)		3 706 363,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



002511314



002511315

CLASE 8.ª

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 31 de julio de 1998. Tiene su domicilio social en Calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3 – 28002 Madrid.

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el 3 de diciembre de 1998 con el número 334, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces, hasta el 29 de julio de 2020, fecha en la que fue dada de baja por incumplimiento del coeficiente del número mínimo de accionistas. La Sociedad con fecha 19 de febrero de 2021, ha sido dada de alta nuevamente en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 4333, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,96% por Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.^a



002511316

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Quando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



002511317

CLASE 8.ª

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,85%, entre el 29 de julio de 2020 y el 19 de febrero de 2021 la sociedad no ha devengado dicha comisión.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%, entre el 29 de julio de 2020 y el 19 de febrero de 2021 la sociedad no ha devengado dicha comisión.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



002511318

CLASE 8.ª

IMPRESIÓN EN COLOR Y CON EFECTOS DE SEGURIDAD

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados, seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



002511319

CLASE 8.ª



Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Sin embargo, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del ejercicio 2020, no son comparables, dado que el ejercicio 2020 se presentaron atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad.



002511320

CLASE 8.ª**Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

Tras ser dada de alta la Sociedad como S.I.C.A.V. el 19 de febrero de 2021, las presentes cuentas anuales y memoria al 31 de diciembre de 2021 se presentan de acuerdo con la normativa de C.N.M.V. La equivalencia de los epígrafes con importe en las cuentas anuales del ejercicio 2020 presentadas bajo las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad a normativa C.N.M.V. es la siguiente:

Clasificación bajo PGC	Clasificación bajo Circular 3/2008
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Deudores
Inversiones financieras a corto plazo	Cartera de Inversiones Financieras
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Tesorería
Fondos propios	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Acreedores
Deudas a corto plazo	Derivados
Otros ingresos de explotación	Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva
Otros gastos de explotación	Otros gastos de explotación
Ingresos financieros	Ingresos financieros
Gastos financieros	Gastos financieros
Variación del Valor Razonable del ejercicio por Activos Financieros Disponibles para la Venta	Variación del valor razonable en instrumentos financieros Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros
Diferencias de cambio	Diferencias de cambio
Impuesto sobre beneficios	Impuesto sobre beneficios

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



002511321

CLASE 8.ª

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	263 413,16	(51 634,88)
	<u>263 413,16</u>	<u>(51 634,88)</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	26 341,32	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(51 634,88)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	237 071,84	-
	<u>263 413,16</u>	<u>(51 634,88)</u>



002511322

CLASE 8.ª
TUCANA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principios distintos a los de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración ha acordado proponer a los accionistas de la Sociedad la disolución y liquidación de ésta durante el ejercicio 2022. Por ese motivo, las cuentas anuales se han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, no se habrían producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



002511323

CLASE 8.^a

INFORMACIÓN FINANCIERA

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- **Depósitos en entidades de crédito:** depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



002511324

CLASE 8.ª

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



002511325

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



002511326

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



002511327

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



002511328

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	1 064,22	15 647,10
Administraciones Públicas deudoras	1 313,11	20 988,69
	<u>2 377,33</u>	<u>36 635,79</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	400,66	912,42
Impuesto sobre beneficios a devolver en los ejercicios anteriores	912,45	20 076,27
	<u>1 313,11</u>	<u>20 988,69</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Otros	13 747,52	9 262,91
	<u>13 747,52</u>	<u>9 262,91</u>



002511329

CLASE 8.ª**Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	1 102 680,80	1 164 570,00
Valores representativos de deuda	417 793,94	195 446,68
Instrumentos de patrimonio	-	128 276,34
Instituciones de Inversión Colectiva	623 386,86	540 846,98
Depósitos en Entidades de Crédito	61 500,00	300 000,00
Cartera exterior	1 840 306,45	1 608 049,29
Instrumentos de patrimonio	-	190 428,13
Instituciones de Inversión Colectiva	1 840 089,32	1 418 265,75
Derivados	217,13	(644,59)
Intereses de la cartera de inversión	632,18	1 416,52
	2 943 619,43	2 774 035,81

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., excepto las participaciones que mantiene Intermony Attitude F.I. y en Intermony Variable Euro F.I., que se encuentran depositadas en Intermony Gestión, S.G.I.I.C., S.A y los depósitos en Entidades de Crédito que se encuentran en Banco Caminos.



002511330

CLASE 8.ª

Cuentas de tesorería y de depósito

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario	484 066,99	704 954,74
Otras cuentas de tesorería	<u>553 472,90</u>	<u>200 000,00</u>
	<u>1 037 539,89</u>	<u>904 954,74</u>

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	483 968,05	704 942,92
Cuentas en divisa	98,94	11,82
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	<u>553 472,90</u>	<u>200 000,00</u>
	<u>1 037 539,89</u>	<u>904 954,74</u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés entre 0% y el -0,5%.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge el saldo mantenido en Banco Caminos, remuneradas a un tipo de interés de mercado del 0%.



002511331

CLASE 8.ª

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	20 805,12	-	-	20 805,12
	2 428 805,12	-	-	2 428 805,12

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 408 000,00	-	-	2 408 000,00
Capital estatutario emitido	20 805,12	-	-	20 805,12
	2 428 805,12	-	-	2 428 805,12

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 19 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME.

El capital estatutario máximo se establece en 24.080.000,00 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una.



002511332

CLASE 8.^a**Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	201 115,02	-	-	201 115,02
Reserva voluntaria	1 405 747,79	-	(7,25)	1 405 740,54
Resultado de ejercicios anteriores	(249 582,62)	(51 634,88)	-	(301 217,50)
	<u>1 357 280,19</u>	<u>(51 634,88)</u>	<u>(7,25)</u>	<u>1 305 638,06</u>

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	181 576,79	19 538,23	-	201 115,02
Reserva voluntaria	1 405 753,99	-	(6,20)	1 405 747,79
Resultado de ejercicios anteriores	(425 426,71)	175 844,09	-	(249 582,62)
	<u>1 161 904,07</u>	<u>195 382,32</u>	<u>(6,20)</u>	<u>1 357 280,19</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(26 379,97)	(26 514,13)
Entradas	-	(17,72)
Salidas	12,89	151,88
Saldo al 31 de diciembre	<u>(26 367,08)</u>	<u>(26 379,97)</u>



CLASE 8.ª



002511333

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 3.298 y 3.300 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>3 969 789,13</u>	<u>3 706 363,43</u>
Número de acciones en circulación	<u>400 158</u>	<u>400 156</u>
Valor teórico por acción	<u>9,92</u>	<u>9,26</u>
Número de accionistas	<u>104</u>	<u>103</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, una persona física, poseían acciones que representaban el 99,96% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 651 194,88	21 651 194,88
Pérdidas fiscales a compensar	<u>18 266,11</u>	<u>281 679,27</u>
	<u>21 669 460,99</u>	<u>21 932 874,15</u>



CLASE 8.ª



002511334

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2021 se deducirá del epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



002511335

CLASE 8.ª



Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría y por otros servicios de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4 miles de euros, respectivamente.



002511336

CLASE 8.ª**Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021		Entidad Jurídica
	Hombres	Mujeres	
Consejeros	1	2	-
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.



CLASE 8.ª

INDUSTRIAS Y COMERCIO



002511337

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022 y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios, según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas sociedades, que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

El 9 de febrero de 2022, la Sociedad Gestora de la Sociedad ha publicado un hecho relevante en el que se indica que el Consejo de Administración con fecha 21 de enero de 2022 ha acordado proponer a la Junta General de accionistas acordar durante el ejercicio 2022 la disolución y liquidación de la compañía, así como informar a los accionistas de la posibilidad de acogerse al régimen transitorio introducido por la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas acordar la disolución y liquidación de la misma durante el ejercicio 2022.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002511338

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRA DEUDA ESTADO ESPANOL 2022-06-10	EUR	180 916,20	(514,08)	181 005,48	89,28	ES0L02206107
LETRA DEUDA ESTADO ESPANOL 2022-04-08	EUR	140 457,80	(231,66)	140 458,46	0,66	ES0L02204086
TOTALES Deuda pública		321 374,00	(745,74)	321 463,94	89,94	
Renta fija privada cotizada						
RENTA FIJA Restabell 7,00 2022-01-20	EUR	100 000,00	1 377,92	96 330,00	(3 670,00)	ES0305371009
TOTALES Renta fija privada cotizada		100 000,00	1 377,92	96 330,00	(3 670,00)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES INTERMONEY ATTITUDE	EUR	111 062,07	-	112 636,08	1 574,01	ES0154765004
PARTICIPACIONES INTERMONEY VAR EUR	EUR	258 780,76	-	277 799,14	19 018,38	ES0155142039
PARTICIPACIONES Rural Tecnológico RV	EUR	85 000,00	-	181 116,33	96 116,33	ES0154765004
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		454 842,83	-	571 551,55	116 708,72	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
PARTICIPACIONES Cartera Tramo I Sica	EUR	39 909,19	-	51 835,31	11 926,12	ES0116434038
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		39 909,19	-	51 835,31	11 926,12	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITOS Banco Caminos 0,03 2021-06-24	EUR	61 500,00	-	61 500,00	-	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		61 500,00	-	61 500,00	-	-
TOTAL Cartera Interior		977 626,02	632,18	1 102 680,80	125 054,78	

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



002511339

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES Candriam Sustainable	EUR	175 005,00	-	182 518,93	7 513,93	LU1313772078
PARTICIPACIONES Mirae Asset Asia Gre	EUR	60 005,00	-	56 454,00	(3 551,00)	LU1207150977
PARTICIPACIONES Finisterre GI Un Em	EUR	150 005,00	-	152 343,67	2 338,67	IE00BYP55026
PARTICIPACIONES Vanguard Investment	EUR	275 005,00	-	386 556,56	111 551,56	IE00B03HCZ61
PARTICIPACIONES Paris. LA FR RNDMNT	EUR	100 005,00	-	107 538,26	7 533,26	FR0013289063
PARTICIPACIONES LUX SEL-ARCAN LW	EUR	220 004,98	-	233 348,59	13 343,61	LU1720110474
PARTICIPACIONES ETF Vanguard G	EUR	120 005,00	-	141 993,68	21 988,68	IE0031786142
PARTICIPACIONES ETF Ishares	EUR	140 971,85	-	228 679,00	87 707,15	IE00B3ZW0K18
PARTICIPACIONES Abante Global	EUR	42 005,00	-	31 715,30	(10 289,70)	LU0925041401
PARTICIPACIONES Ishares MSCI World H	EUR	109 517,53	-	164 325,00	54 807,47	IE00B441G979
PARTICIPACIONES Carmignac Securite	EUR	150 004,98	-	154 616,33	4 611,35	LU0992624949
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 542 534,34	-	1 840 089,32	297 554,98	
TOTAL Cartera Exterior		1 542 534,34	-	1 840 089,32	297 554,98	

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUR/USD 62500	USD	62 538,48	62 678,65	14/03/2022
TOTALES Futuros comprados		62 538,48	62 678,65	
TOTALES		62 538,48	62 678,65	



CLASE 8.ª



002511340

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRA DEUDA ESTADO ESPANOL 2021-01-15	EUR	100 416,00	-	100 026,00	(390,00)	ES0L02101159
TOTALES Deuda pública		100 416,00	-	100 026,00	(390,00)	
Renta fija privada cotizada						
RENTA FIJA Restabell 7,00 2022-01-20	EUR	100 000,00	1 368,77	95 420,68	(4 579,32)	ES0305371009
TOTALES Renta fija privada cotizada		100 000,00	1 368,77	95 420,68	(4 579,32)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES MIQUEL COSTAS	EUR	22 421,15	-	21 491,20	(929,95)	ES0164180012
ACCIONES IAG	EUR	19 084,62	-	6 447,60	(12 637,02)	ES0177542018
ACCIONES UNICAJA	EUR	44 522,98	-	21 450,00	(23 072,98)	ES0180907000
ACCIONES INDITEX	EUR	39 583,01	-	36 456,00	(3 127,01)	ES0148396007
ACCIONES GRIFOLS	EUR	29 316,96	-	27 370,50	(1 946,46)	ES0171996095
ACCIONES KOMPUESTOS	EUR	15 000,31	-	15 061,04	60,73	ES0105425005
TOTALES Acciones admitidas cotización		169 929,03	-	128 276,34	(41 652,69)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES INTERMONEY ATTITUDE	EUR	111 062,07	-	111 129,05	66,98	ES0154765004
PARTICIPACIONES INTERMONEY VAR EUR	EUR	258 780,76	-	237 769,96	(21 010,80)	ES0155142039
PARTICIPACIONES RURAL TECNOLOGICO RV	EUR	85 000,00	-	145 655,18	60 655,18	ES0175738030
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		454 842,83	-	494 554,19	39 711,36	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
PARTICIPACIONES CARTERA TRAMO I SICAV	EUR	39 909,19	-	46 292,79	6 383,60	ES0116434038
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		39 909,19	-	46 292,79	6 383,60	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
IPF BANCO CAMINOS 2021-06-24	EUR	300 000,00	47,75	300 000,00	-	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		300 000,00	47,75	300 000,00	-	
TOTAL Cartera Interior		1 165 097,05	1 416,52	1 164 570,00	(527,05)	



CLASE 8.ª



002511341

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	30 409,85	-	28 028,15	(2 381,70)	DE0007100000
ACCIONES SANOFI - SYNTHELABO	EUR	45 062,46	-	42 891,50	(2 170,96)	FR0000120578
ACCIONES AMAZON.CO, INC.	USD	22 708,42	-	42 654,40	19 945,98	US0231351067
ACCIONES FRESENIUS AG	EUR	48 748,73	-	26 677,20	(22 071,53)	DE0005785604
ACCIONES BAYER	EUR	30 207,14	-	15 746,69	(14 460,45)	DE000BAY0017
ACCIONES ALPHABET INC	USD	23 305,41	-	34 430,19	11 124,78	US02079K3059
TOTALES Acciones admitidas cotización		200 442,01	-	190 428,13	(10 013,88)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES CARMIGNAC SECURITE	EUR	150 004,98	-	153 932,93	3 927,95	LU0992624949
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI WORLD H	EUR	109 517,53	-	132 972,00	23 454,47	IE00B441G979
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL	EUR	42 005,00	-	34 366,93	(7 638,07)	LU0925041401
PARTICIPACIONES ISHARETF	EUR	140 971,85	-	178 860,00	37 888,15	IE00B3ZW0K18
PARTICIPACIONES ACCS. ETF VANGUARD G	EUR	120 005,00	-	135 856,41	15 851,41	IE0031786142
PARTICIPACIONES LUX SEL-ARCAN LW	EUR	220 004,98	-	225 624,87	5 619,89	LU1720110474
PARTICIPACIONES PARTS. LA FR RNDMNT	EUR	100 005,00	-	103 202,34	3 197,34	FR0013289063
PARTICIPACIONES VANGUARD INVESTMENT	EUR	275 005,00	-	295 135,64	20 130,64	IE00B03HCZ61
PARTICIPACIONES FINISTERRE GL UN EM	EUR	150 005,00	-	158 314,63	8 309,63	IE00BYP55026
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 307 524,34	-	1 418 265,75	110 741,41	
TOTAL Cartera Exterior		1 507 966,35	-	1 608 693,88	100 727,53	



CLASE 8.ª



002511342

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
E-MINI 10	USD	125 703,25	125 296,72	19/03/2021
MSCI- WORLD	USD	129 830,57	131 614,06	19/03/2021
TOTALES Futuros comprados		255 533,82	256 910,78	
TOTALES		255 533,82	256 910,78	



CLASE 8.ª



002511343



CLASE 8.ª



002511344

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El 19 de febrero de 2021 la CNMV reincorporó la Sociedad al registro de IIC como SICAV armonizada gestionada por Intermoney Gestión, SGIC, S.A.

Desde su reincorporación la Sociedad ha mantenido una política de inversión activa, tanto en la gestión del riesgo como en la selección de activos en los que invertir.

A lo largo del año 2021 se ha invertido a través de otras IIC, activos directos (bonos y acciones, principalmente) y derivados, tanto de renta fija como de renta variable.

En renta variable se ha mantenido una exposición media ligeramente por encima del 40% y dentro del rango 35%-50% respecto al patrimonio total. A 31 de diciembre del 2021 la exposición a renta variable es del 42,1%, con un 32,2% de la renta variable invertida a través de una cartera de fondos diversificada internacionalmente y un 9,9% en dos ETF, sobre el S&P 500 y MSCI World, con el riesgo divisa cubierto. A lo largo del año se ha aumentado la diversificación internacional, vendiendo la cartera de acciones e invirtiendo en un fondo de renta variable europea con sesgo sostenible y, en menor medida, en un fondo de renta variable asiática emergente.

En la parte de renta fija la exposición al riesgo finalizaba el año en niveles del 28,4%. La cartera de renta fija está invertida un 10,5% a través de activos directos (del cual aproximadamente un 8% son letras del tesoro) y un 16,3% a través de 4 fondos con preferencia por el crédito corporativo, subordinadas financieras y renta fija emergente.

La SICAV ha tenido una rentabilidad en el año 2021, desde su reincorporación el 19 de febrero, del 4,9%. Como referencia, el Ibex 35 ha tenido una rentabilidad en el mismo período del 6,9%, el Eurostoxx 50 un 15,96% y la letra del tesoro del -0,25%.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de las UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8.ª



002511345

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Asimismo, en las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

No han tenido lugar acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021 distintos a los indicados en la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



002504627

Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Tucana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 11 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002511310 al 002511343 Del 002511344 al 002511345
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002511346 al 002511379 Del 002511380 al 002511381



D. Adolfo González Castelao
Presidente



Dª. Beatriz Collado González
Consejero



Dª. María Elisa Collado González
Consejero